

**INFORME ARGENTINA Nº 38/2022**  
**Período: 15/10/2022 – 21/10/2022**  
**Área de Estudios Internacionales**  
**EPyG-UNSAM**

1. Nota de opinión sobre el involucramiento de las Fuerzas Armadas en seguridad pública
2. El Auditor General de la Nación reclamó la presencia del ejército en la Patagonia
3. Tres proyectos indican la prioridad que tiene la Antártida para el Ministerio de Defensa
4. La Fuerza Aérea continúa participando del Ejercicio Multinacional Salitre IV
5. Egresó la primera promoción del curso de Cazadores Patagónicos
6. Argentina asume la Secretaría de la XVI Conferencia de ministros de Defensa de las Américas (CMDA)
7. Antártida: un sargento agredió con una masa a otro suboficial mientras dormía
8. Aumento salarial, bono especial y reequipamiento para las Fuerzas Armadas
9. Detectan un “virus malicioso” en el sistema informático del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas
10. Indagan a funcionarios de Defensa por la cesión de tierras del ejército a mapuches
11. El ministro Taiana supervisó ejercicios del ejército en la provincia de Entre Ríos
12. Fuerza de Paz Combinada “Cruz del Sur”: efectivos de Argentina y Chile se entrenaron para la ejecución de operaciones militares de paz

1. Nota de opinión sobre el involucramiento de las Fuerzas Armadas en seguridad pública

El portal de noticias *Infobae* publicó una nota de opinión de Ricardo Ferrer Picado, abogado egresado de la National Defense University, en la que sostiene que involucrar a los militares en tareas de seguridad pública puede constituir un “aporte”. Según sostiene Picado, existe “un marco legal que habilita la actuación y apoyo de medios del Instrumento Militar Nacional a las Fuerzas de Seguridad”. La actual Ley de Seguridad Interior prevé el “empleo de los cuerpos policiales y fuerzas de Seguridad, su complementación de otros organismos del Estado” y en el Título VI de la norma, refiere sobre “el empleo subsidiario de elementos de combate de las fuerzas armadas en operaciones de seguridad interior”. El autor considera que, aclarando el contenido, el alcance y brindando certezas de las normas vigentes, el aporte sería

dotado de legalidad y legitimidad. Para ello, indica que se debería dictar una nueva Directiva Política de Defensa Nacional (DPDN) vía decreto presidencial, reformando tanto la Ley de Seguridad Interior como la Ley de Inteligencia.

Ferrer Picado destaca que la ley vigente infiere los aportes en medios para funciones de seguridad interior por parte de las Fuerzas Armadas, cuando prevé que “las fuerzas armadas apoyen las operaciones de seguridad interior mediante la afectación a solicitud del mismo, de sus servicios de arsenales, intendencia, sanidad, veterinaria, construcciones y transporte, así como de elementos de ingenieros y comunicaciones”, así, “las fuerzas armadas serán empleadas en el restablecimiento de la seguridad interior dentro del territorio nacional, en aquellos casos excepcionales en que el sistema de seguridad interior descrito en esta ley resulte insuficiente a criterio del Presidente de la Nación... previa declaración del estado de sitio, con el comité de crisis que lo asesore en el mando, designando a un comandante operacional de las fuerzas armadas y se subordinarán al mismo todas las demás fuerzas de seguridad y policiales exclusivamente en el ámbito territorial definido para dicho comando” (*Infobae, Opinión, 15/10/2022*)

## 2. El Auditor General de la Nación reclamó la presencia del ejército en la Patagonia

Según informa el diario *Clarín*, el auditor general de la Nación y ex candidato a vicepresidente por Juntos por el Cambio, Miguel Angel Pichetto, brindó una entrevista radial en la que volvió a reclamar la presencia del Ejército en la provincia de Río Negro. Pichetto se suma así a los dirigentes políticos que han apuntado en los últimos tiempos a una supuesta amenaza a la soberanía nacional proveniente de grupos mapuches, cuyos líderes estarían vinculados con ex Montoneros de acuerdo a este dirigente. Según Pichetto, “el Congreso tiene que habilitar y autorizar en una zona de emergencia, como puede ser el caso de Mascardi, la presencia disuasiva del Ejército argentino. Puede ser con el aval legislativo, con un cambio de las normas y con una visión moderna de lo que plantea Naciones Unidas, de ninguna manera es retrotraer al Estado militar de la dictadura. Los que critican esto no entienden nada”.

Estas declaraciones se suman a las realizadas también por el ex presidente Mauricio Macri, quién afirmó “que la verdadera intención de los grupos mapuches es crear un Estado autónomo en la zona más rica del país”. (*Clarín, Política, 15/10/2022*)

## 3. Tres proyectos indican la prioridad que tiene la Antártida para el Ministerio de Defensa

Según un artículo publicado por *La Nación*, los tres principales proyectos que se financiarán desde el Ministerio de Defensa indican el lugar prioritario que ocupa la Antártida en sus consideraciones. La nota se refiere a los proyectos de construcción de un buque logístico polar, que complementará al rompehielos ARA “Almirante Irizar”; la puesta en marcha de la Base Naval Integrada en Ushuaia; y la reactivación de la base antártica Petrel, que pasará de funcionar sólo en verano a tener carácter

permanente. Estos proyectos están alineados con la “Visión bicontinental” a la que el Ministro de Defensa refirió en varias ocasiones, y que implica una presencia más activa del país en el Atlántico Sur y la Antártida.

El proyecto del buque polar está siendo llevado a cabo por el complejo Tandano, y contará con una capacidad de transporte de 12.000 toneladas y hangar con espacio para albergar dos helicópteros Sea King. Su conclusión está proyectada para 2027-28. La Base Integrada Naval de Ushuaia prevé la construcción de un muelle y adquisición de maquinarias y equipamiento que permitan dar apoyo a las actividades argentinas en la Antártida, así como prestar servicios logísticos y de asistencias a otros países. Finalmente, la reactivación de la base Petrel busca convertirla en el “*polo logístico más importante de la península Antártica*”.

Por otra parte, la nota indica que hay una contradicción entre las expectativas expresadas y el presupuesto del año próximo para el área de Defensa, ya que éste destina menos días a actividades de adiestramiento que las presentes en el presupuesto del año actual. La Armada contará con solo 60 días de navegación para adiestramiento naval técnico y táctico, mientras que el Ejército tendrá sólo 3 días de adiestramiento en campaña y 15 dentro de las guarniciones. Lo que mantiene a flote los proyectos vinculados a la proyección antártica del país, así como la recuperación y adquisición de capacidades en otras áreas, es la vigencia del FONDEF como mecanismo de financiación interanual. (*La Nación, Política, 17/10/2022*)

#### 4. La Fuerza Aérea continúa participando del Ejercicio Multinacional Salitre IV

La Fuerza Aérea informa que se reanuda la tercera fase del Ejercicio Libre del Ejercicio Multinacional Salitre IV. Las operaciones aéreas desarrolladas se llevaron a cabo durante la mañana, cuando la Fuerza Aérea brasileña llevó a cabo operaciones de búsqueda y rescate, escoltadas por aeronaves de las fuerzas chilenas. La fuerza aérea argentina, por su parte, estuvo a cargo de realizar tareas de interdicción aérea. Terminadas las actividades se llevó a cabo una Reunión Informativa General, donde se realizó una puesta en común y en valor de los resultados obtenidos. (*Fuerza Aérea, Noticias, 18/10/2022*)

#### 5. Egresó la primera promoción del curso de Cazadores Patagónicos

El Ejército Argentino informa que egresó la primera promoción de Cazadores Patagónicos, su nueva Tropa de Operaciones Especiales. Su conformación implicó un proceso de preselección en base a antecedentes profesionales de los interesados. Los 21 soldados seleccionados para cursar el entrenamiento tuvieron que atravesar primero una etapa teórica y luego una práctica.

El objetivo del curso es que los efectivos tengan un alto grado especialización para el combate en la Patagonia. Estos Cazadores Patagónicos se así suman a los de

Montaña y Monte en cuanto a tropas de operaciones especiales asimiladas para operar en ambientes geográficos particulares.

Estas tropas están adiestradas, equipadas y aclimatadas al ambiente geográfico particular de la IX y XI brigadas mecanizadas. Poseen condiciones para operar de noche o con baja visibilidad en cualquier época del año. Su adiestramiento también los capacita para operar tanto en terreno propio como bajo control del adversario, “con el propósito de afectar el centro de gravedad, la toma de decisiones, la cohesión y la voluntad de lucha del oponente”. (*Ejército Argentino, Noticias, 18/10/2022*)

#### 6. Argentina asume la Secretaría de la XVI Conferencia de ministros de Defensa de las Américas (CMDA)

De acuerdo con lo comunicado por el Ministerio de Defensa, Argentina asumió la Secretaría pro tempore de la XVI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA), la cual ejercerá durante el bienio 2023-2024. La elección del país había tenido lugar durante el acto de clausura de la XV Conferencia de ese organismo, que se llevó a cabo en Brasilia entre el 25 y el 28 de julio del corriente año.

La Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) es una instancia de vinculación multilateral que se realiza cada dos años, buscando promover el diálogo, el intercambio de experiencias y la cooperación en materia de defensa entre los países miembros. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 19/10/2022*)

#### 7. Antártida: un sargento agredió con una masa a otro suboficial mientras dormía

*Infobae* informó sobre el ataque en una de las bases antárticas argentinas de un militar a otro. La agresión fue llevada a cabo por el sargento primero del ejército, Rodrigo Dominguez, quién fue confinado bajo arresto en su habitación. El herido con dos golpes contundentes de martillo fue el suboficial mayor Gustavo Echenique, quien fue atendido en el hospital de Río Gallegos y se encuentra fuera de peligro.

El medio consigna que desde 2010 las Fuerzas Armadas no tienen un código de justicia propio, por lo que las acciones disponibles para la institución consisten en tomar sanciones disciplinarias, como “la destitución, baja y pérdida del estado militar del agresor”. De allí en más, el caso debe ser juzgado en tribunales comunes.

Un ex comandante consultado por el medio señala que el personal asignado a tareas en la Antártida es voluntario. Como normalmente hay más interesados que vacantes, la preselección se realiza de acuerdo con el orden de mérito respectivo, así como a los resultados de pruebas de salud, rendimiento físico, aptitud psicológica e intelectual: “Evidentemente en este caso algo falló pues el hecho es de una gravedad impensada que no puede volver a repetirse” cierra el ex comandante. (*Infobae, Sociedad, 20/10/2022*)

## 8. Aumento salarial, bono especial y reequipamiento para las Fuerzas Armadas

Según informa *El Cronista*, las Fuerzas Armadas recibirán una importante inyección de nuevos fondos salariales en los próximos meses. Al aumento salarial definido en paritarias se le sumaría un bono de 30 mil pesos para fin de año, junto con un incremento salarial determinado por decreto con el objetivo de jerarquizar los sueldos. El objetivo es evitar que los salarios militares continúen rezagados respecto al de las Fuerzas de Seguridad.

También se prevé la continuidad del Fondo para la Defensa (FONDEF) para el reequipamiento y modernización de las fuerzas, que de acuerdo a la ley debe alcanzar un 0,8% del PIB en los próximos años. Ya en la próxima semana se iniciará la licitación para la adquisición de nuevos helicópteros livianos para la Armada, con la capacidad tecnológica para llevar adelante misiones de Búsqueda y Rescate en alta mar, a los cuales se espera que se sumen cuatrimotores P-3 Orion.

Otras compras que están contempladas son las municiones para todas las guarniciones militares, el 85% de las cuales serán provistas por Fabricaciones Militares mientras que el resto se importará. Esto se suma a la reciente llegada de misiles antiaéreos de corto alcance provistos por SAAB y de dos helicópteros Sikorsky SH-3 Sea King modernizados.

Para finalizar, el ministro Taiana confirmó que avanzan los estudios de la compra de los aviones caza supersónicos, habiéndose establecido conversaciones formales por los F-16 que Dinamarca daría de baja (con el aval de Estados Unidos), los JF-17 nuevos ofrecidos por China y los HAL Tejas propuestos por India (para los cuales se está estudiando la posibilidad de sustituir componentes británicos). Respecto a los patrulleros Oceánicos Multipropósito (OPV), este año se recibió la tercera unidad, el ARA "Storni", mientras que la cuarta, el ARA "Cordero", ya se botó en el astillero francés Naval Group. (*El Cronista, Defensa Nacional, 20/10/2022*)

## 9. Detectan un "virus malicioso" en el sistema informático del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas

De acuerdo a lo informado por *La Nación*, se detectó un "virus malicioso" en la red de datos del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, la máxima instancia militar del país. La anomalía obligó a desconectar equipos y servidores del organismo, pero hasta el momento no se advirtieron filtraciones.

El organismo militar confirmó el "ciberincidente" en la red de datos, que obligó a desconectar los servidores del máximo organismo militar del país. Según trascendió, se trató de un intento de ataque ransomware. El organismo militar confirmó la detección de "anomalías", pero aclaró que la decisión de desconectar los servidores fue adoptada como medida preventiva, luego de la intervención del Comando Conjunto de Ciberdefensa.

La medida afectó las capacidades de comunicación, en un momento en que el Ministro Jorge Taiana supervisaba ejercicios militares del Ejército en Concepción del Uruguay y que Jefe del Estado Mayor Conjunto, teniente general Juan Martín Paleo, debía realizar una videoconferencia desde India, donde se encuentra para participar de la mayor exposición internacional de armas de Asia.

El director del Comando de Ciberdefensa del Estado Mayor Conjunto, el general de brigada Aníbal Luis Intini, comentó que aún no hay indicios de un ataque externo, y que se tomaron medidas por precaución, indicando que se enfrentan aproximadamente unos 600 incidentes por semana. El militar indicó que se habría instalado un malware en un dispositivo interno, probablemente mediante una memoria extraíble (pendrive) o un archivo adjunto de un correo electrónico, y se inició el proceso de infección que habría sido contenido. (*La Nación, Política, 20/10/2022*) (*La Nación, Política, 21/10/2022*)

#### 10. Indagan a funcionarios de Defensa por la cesión de tierras del Ejército a mapuches

El medio *Clarín* informó que el juez federal Daniel Rafecas llamó a declaración indagatoria a cuatro altos funcionarios del ministerio de Defensa en la causa en que se investiga la apelación tardía a un fallo que concedió 180 hectáreas del Ejército en Bariloche a una comunidad mapuche.

Fueron citados a declaración los funcionarios Silvia Cristina Vázquez (abogada de la Procuración General del Tesoro); Leonardo Gastón Martín Havela (director de Asuntos Judiciales del Ministerio de Defensa); Agustín Gasparini (director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Defensa) y Luis Nicolás Vaccarezza (abogado de Defensa).

El juez pidió al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) que remita “todos los antecedentes documentales e informativos vinculados a la comunidad mapuche Millalonco - Ranquehue” y los vínculos con el trámite de cesión de tierras. (*Clarín, 21/10/2022*)

#### 11. El ministro Taiana supervisó ejercicios del ejército en la provincia de Entre Ríos

La agencia de noticias *Télam* informó que el ministro de Defensa, Jorge Taiana, supervisó esta semana el desarrollo del ejercicio "Soldado Ugalde" en los campos de instrucción de la guarnición militar Concepción del Uruguay, en la provincia de Entre Ríos. El ejercicio tiene el objetivo de "realizar un adiestramiento integral que luego les permitirá afrontar todo tipo de operaciones complejas", y participaron del mismo más de 1500 efectivos del Ejército Argentino durante cinco días. En esta actividad de instrucción operacional del Ejército forman parte oficiales, suboficiales y soldados voluntarios de las distintas armas y especialidades. En los ejercicios convergieron medios de distintos orígenes, tales como elementos anfibios, elementos con capacidad QBN (Químico Biológico Nuclear), equipos de alto rendimiento (máquinas

viales), materiales de puentes (flotante y de reemplazo), actividades específicas del cuerpo de buzos del ejército y el uso y manejo de explosivos para capacitar al personal de acuerdo a las exigencias modernas de empleo.

El ministro Taiana precisó que el Ejército ha incrementado sustancialmente la cantidad de soldados, y que se busca que antes de fin de año la cifra ascienda a 29000, apuntando a completar las unidades en los cuarteles. Al mismo tiempo, hizo hincapié en la incorporación de tecnología para estar en condiciones de cumplir con el objetivo que ha establecido el Presidente de la Nación con la Defensa argentina: “tener una estrategia defensiva, cooperativa y autónoma”. (*Télam, Política, 21/10/2022*)

## 12. Fuerza de Paz Combinada “Cruz del Sur”: efectivos de Argentina y Chile se entrenaron para la ejecución de operaciones militares de paz

Según un comunicado del ministerio de Defensa, hombres y mujeres del Ejército Argentino y la Armada Argentina que integran la Fuerza de Paz Conjunta Combinada “Cruz del Sur” finalizaron una serie de ejercicios destinados a reforzar la práctica en operaciones militares de paz. Esta fuerza conjunta combinada está integrada por militares de Argentina y Chile, y ha sido concebida para ejecutar operaciones militares de paz bajo mandato exclusivo de la ONU, a petición del Consejo de Seguridad.

En la simulación se plantean los problemas típicos que suceden durante el desarrollo de las operaciones militares de paz y se evalúa especialmente cómo el personal los resuelve. En esta oportunidad, la situación hipotética aborda la ocupación de una base de nivel subunidad, con secciones desplegadas realizando distintas actividades, tales como: operación del puesto comando, check point, patrullas y reservas. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 21/10/2022*)

### **Sitios Mencionados**

[www.infobae.com](http://www.infobae.com)

[www.clarin.com](http://www.clarin.com)

[www.cronista.com](http://www.cronista.com)

[www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

[www.argentina.gob.ar/defensa](http://www.argentina.gob.ar/defensa)

[www.argentina.gob.ar/armada](http://www.argentina.gob.ar/armada)

[www.argentina.gob.ar/ejercito](http://www.argentina.gob.ar/ejercito)

[www.argentina.gob.ar/fuerzaaerea](http://www.argentina.gob.ar/fuerzaaerea)

**Equipo:** Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Nicolás Mayorga (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lautaro Bermúdez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Pablo Azcurra Arndt (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)